REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: CASTIÑEIRA VELLA (PONTEAREAS)

TITULAR: **COMUNIDADE DE MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE RIBADETEA**

Código: 2023-b067 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



Breve descripción:	Plantación de *Castanea x sp.*, *Quercus robur* y *Acer pseudoplatanus* en terreno vecinal en mano común.		
Localización:	Ponteareas (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	5 ha
Fecha de inicio de proyecto:	31/03/2023	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990º	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos:

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	373 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	7 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto de absorción es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Ribadetea. Los trabajos han sido ejecutados por la empresa Naturgalia Obras e Medio Ambiente, y han sido realizados con ayudas económicas para la Creación de Superficies Forestales de la Xunta de Galicia, cofinancias con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). La Compañía Galega de Selvicultores ha redactado este proyecto.

La zona

La zona de actuación, se sitúa en el término municipal de Ponteareas, provincia de Pontevedra. Concretamente se desarrolla en dos núcleos forestales, entre Mouro y Cillarga. El entorno se retrata como una zona fundamentalmente forestal, donde los bosques, matorrales y roquedos se ven salpicados de prados y pequeños núcleos urbanos dispersos acompañados de parcelas agrícolas y huertas. Estas zonas forestales están compuestas por plantaciones productoras de pino del país (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucayptus sp*.), con importantes zonas de vegetación natural y autóctona, poblada por especies como los robles (*Quercus robur, Quercus suber*), el castaño (*Castanea sativa*), el madroño (*Arbutus unedo*), el laurel (*Laurus nobilis*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el sauce (*Salix atrocinerea*), el sauco (*Sambucus nigra*) o el peral (*Pyrus cordata*). Bajo los pies arbóreos y claros de bosque, se desarrollan matorrales compuestos por brezos de diferentes géneros (*Daboecia cantábrica, Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica tetralix, Erica scoparia, Erica ciliaris*), fabáceas (*Cytisus scoparius, Cytisus grandiflorus, Genista triacanthos, Ulex europaeus, Ulex gallii, Ulex micranthus, Ulex minor*) y cistáceas (*Cistus psilosepalus, Cistus salviifolius, Halimium lasianthum*) con zarzales de *Rubus ulmifolius* y helechares de varios géneros (*Pteridium aquilinum, Phyllitis scolopendrium, Dryopteris affinis, Dryopteris carthusiana, Dryopteris dilatata*).

La plantación

Las actuaciones de este complejo proyecto comprenden plantaciones de las especies de frondosas como el roble (*Quercus robur*), el arce (*Acer pseudoplatanus*) y el castaño (*Castanea x sp.*). Estas las plantaciones tuvieron una densidad de 625 pies/ha, esperando alcanzar los 200 pies/ha al final del periodo de permanencia. Estas actuaciones están adscritas a un Modelo Selvícola Específico, concretamente el AAAP1, de carácter protector. También se llevó a cabo un tratamiento a la vegetación preexistente mediante desbroce sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria sp*. en función de la pendiente y pedregosidad del terreno. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas. Se actuó sobre las especies que formaban el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberían eliminar. Mediante ahoyado mecánico o manual de hoyos de 40 x 40 x 30 centímetros, o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente, los trabajos de plantación se realizaron de manera manual y teniendo la precaución de que la raíz principal quedara derecha y el sistema radical quedara enterrado hasta la altura del cuello de la raíz. Se plantea una edad de corta de 80 años mediante aclareo sucesivo uniforme.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/